



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA COMISIÓN DE INNOVACIÓN DOCENTE CON EL LISTADO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE BECAS DE MOVILIDAD NACIONAL PARA PDI DURANTE EL CURSO 2017-2018, Segundo Cuatrimestre

Reunida la Comisión de Innovación Docente de la UAL, el pasado 26 de abril de 2018 en este Vicerrectorado, al objeto de valorar las solicitudes presentadas para las becas de movilidad nacional para el PDI (convocatoria 2017-2018, Segundo Cuatrimestre), de acuerdo con la convocatoria de este Vicerrectorado de fecha 5 de marzo de 2018, se acuerda hacer público el listado con la **relación priorizada de solicitantes** que han resultado seleccionados, en función del resultado de la aplicación del baremo a que se hace referencia en el punto 5 de las bases de la mencionada convocatoria y adjudicándose las becas en ese orden.

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos, significándole que contra la presente Resolución podrán presentar alegaciones a la Comisión en el plazo de 5 días naturales, contados desde el día siguiente a su publicación.

Almería, a 9 de mayo de 2018

El Vicerrector de Enseñanzas Oficiales  
y Formación Continua

[Firmado electrónicamente]

Fdo. Juan García García

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=3gk8sVYoX72h1DJRCxio3g==>

FIRMADO POR	GARCIA GARCIA JUAN		FECHA	09/05/2018
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	3gk8sVYoX72h1DJRCxio3g==	PÁGINA	1/2



3gk8sVYoX72h1DJRCxio3g==

Relación provisional de becas de movilidad nacional para el PDI (2017-2018, Segundo Cuatrimestre)

NOMBRE Y APELLIDOS	Universidad Destino	PUNTUACIÓN SEGÚN BAREMO	CUANTÍA BECA
Gabriel Aguilera Manrique	Universidad de Valencia	<b>7,50 puntos</b>	875,00 €
Joaquín Alonso Montesinos	Universidad de Salamanca	<b>7,00 puntos</b>	1.000,00 €
Miguel Ángel Mañas Rodríguez	Universidad de Valencia	<b>4,00 puntos</b>	775,10 €
María José Muñoz Torrecillas	Universidad de Salamanca	<b>13,00 puntos</b>	897,00 €
Raquel Sánchez Fernández	Universidad de Valencia	<b>9,00 puntos</b>	913,22 €
Manuel Sánchez Pérez	Universidad de Castilla-La Mancha	<b>9,00 puntos</b>	452,36 €
Susana Ridaó Rodrigo	Universidad Complutense de Madrid	<b>7,00 puntos</b>	372,28 €
Javier Roca Piera	Universidad de la Laguna	<b>20,00 puntos</b>	1.000,00 €

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: <a href="https://verificafirma.uai.es/verificafirma/OSV=:3gk8sVYOx7ZhlDJRCx1o3g==">https://verificafirma.uai.es/verificafirma/OSV=:3gk8sVYOx7ZhlDJRCx1o3g==</a>			
FIRMADO POR	GARCIA GARCIA JUAN		FECHA
ID. FIRMA	blade39adn.uai.es	3gk8sVYOx7ZhlDJRCx1o3g==	09/05/2018
			PÁGINA
			2/2

3gk8sVYOx7ZhlDJRCx1o3g==